

DECRETO N° **0814**

NEUQUEN, **04 MAY 1993**

VISTO:

Que por Decreto N° 0349/93 se incluye en el Anexo II del Decreto N° 2387/92 -Secretaría Ejecutiva- la denominación funcional: *PROGRAMA DE PRODUCCIONES CULTURALES*; y

CONSIDERANDO:

Que para una mejor coordinación de los actos de orden cultural que realiza el Municipio y para evitar superposición de algunos programas de espectáculos, como así también por razones de economía para la utilización de los recursos propios y requeridos a terceros, resulta conveniente que el *Programa de Producciones Culturales* pase a depender de la Secretaría de Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales;

Que con ello se lograría además un mejor aprovechamiento del alto nivel que han demostrado los actos del programa, logrando que los mismos influyan sobre las actividades culturales en general;

Que en consecuencia corresponde el dictado de la norma legal pertinente;

Por ello:

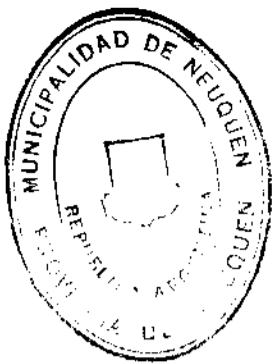
**LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
D E C R E T A:**

Artículo 1º) **EXCLUYASE** Anexo II del Decreto N° 2387/92 -Secretaría Ejecutiva- la ----- denominación Funcional: *PROGRAMA DE PRODUCCIONES CULTURALES*.

Artículo 2º) **INCLUYASE** en el Anexo VI -Secretaría de Acciones Comunitarias y /// ----- Asuntos Vecinales, Decreto N° 0269 de fecha 02-02-93, la siguiente denominación funcional que pasará a formar parte del citado Decreto : *PROGRAMA DE PRODUCCIONES CULTURALES*", con vigencia a partir de la fecha de la sanción del presente Decreto.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de: Medio ----- Ambiente, Ejecutivo, Obras y Servicios Públicos, Hacienda y Presupuesto y

01/02 *José María Herrera*
Maria Laisa Herrera
ANEXO DIRECCION DE LEGISLACION



2º.../// Acciones Comunitarias y Asuntos Vecinales.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, Boletín /
----- Municipal y oportunamente ARCHIVÉSE.-

BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) KLOOSTERMAN
MUÑIZ SAAVEDRA
BAKKER
GRIN
GARRE
GARCIA

1/12
José María
Marta Laisa Henares
Sra. DIRECTORA DE...